

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10989** *JOSÉ MARÍA ALTUBE REDONDO*

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 347/10, ejecución 191/10); y para el pago de 62.402,70 euros de principal, y 12.480,54 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor José María Altube Redondo, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 6 de abril de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A110024958-1